

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA PASOMUN S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE  
MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil diecinueve a las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía PASOMUN S.A., se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía PASOMUN S.A., 1.- La señora ROCIO DEL CARMEN MERELLO GUERRERO propietario de QUINIENTAS (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-el Señor RONALD IGNACIO MERELLO FARIAS propietario de QUINIENTAS (10) acciones ordinarias presente el cien ciento del capital suscrito de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

**1. REACTIVACION DE LA COMPAÑIA Y PRESENTACION DE BALANCES  
de 2018**

Preside la sesión la señora Rocio Merello en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Presidenta de la Compañía la Sra. Verónica Alexandra Rizzo Alarcón, quien constata el 100% del capital suscrito el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la el del capital suscrito de la compañía.

Inicia la señora Rocio Merello en su calidad de Gerente da a conocer el orden del día que se refiere la presentación de balances según la información recabada en los libros y presentada en el sri pero por falta de recursos financieros y disponibilidad de tiempo no se han cumplido con el organismo regulador cuyo requisito es indispensable para obtener certificado de cumplimiento.

Toma la palabra el señor Ronald Merello Farias y expone que el retomara este tipo de actividades ya que esta con proyectos nuevos de reactivación de la compañía puesto que ha adquirido mayor experiencia durante este periodo de recesión por lo tanto ambos acuerdan iniciar con los trámites de reactivación además de cambio de domicilio y de actividad económica.

No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción de! Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) la señora Rocio Merello Guerrero Gerente General de la Junta; f) Señor

Ronald Merello Farias Presidente Ejecutivo; f) Verónica Rizzo Alarcón , secretaria de la junta.

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario

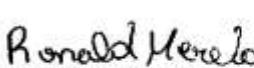
No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) la señora Rocio Merello Guerrero Gerente General de la Junta; f) Señor Ronald Merello Farias Presidente Ejecutivo; f) Verónica Rizzo Alarcón , secretaria de la junta.

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario

Guayaquil 15 de Mayo 2019

  
Veronica Rizzo Alarcón  
ING VERONICA RIZZO ALARCON  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

  
Rocio Merello  
ROCIO MERELLO GUERRERO  
GERENTE

  
Ronald Merello  
RONALD MERELLO FARIAS  
PRESIDENTE